

Bogotá, DC, viernes, 18 de septiembre de 2026

Señoras y señores

**REPRESENTANTES Y MIEMBROS DE ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y
AGREMIACIONES**

Casco urbano de Cumaral, Veredas Chepero, Inspección San Nicolás. San Nicolás Sector
Norte, El Palmar
Cumaral, Meta

Asunto: Programación visita de evaluación ambiental en el marco del trámite administrativo de
solicitud de Licencia Ambiental para el proyecto **Área de Perforación Exploratoria Llanos 141**,
localizado en los municipios Cumaral y Restrepo en el departamento de Meta. **Expediente:**
LAV0031-00-2026

Respetados(as) representantes,

Por medio de la presente comunicación nos permitimos informarle que la Autoridad Nacional de
Licencias Ambientales – ANLA, ha programado visita de evaluación ambiental al proyecto
mencionado en el asunto, cuyo trámite fue iniciado mediante **Auto 12484 del 8 de septiembre
de 2026** por la solicitante ECOPETROL S.A.

Así las cosas, con la finalidad de continuar con la actuación administrativa mencionada, esta
Autoridad Ambiental programó visita de evaluación que se realizará de manera presencial del **28
de septiembre al 3 de octubre de 2026**, en la que serán verificados aspectos técnicos
relacionados con la solicitud de la licencia ambiental.

Por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, las y los profesionales que
participarán en la visita son:

Nombre	Profesión
José Luis Camacho Parra	Profesional Físico
Eliana Paola Reina Duran	Profesional Biótico
Tatiana Herrera Rodríguez	Profesional Social
Yorgi Fabian San Juan Garisado	Profesional Apoyo Físico
Daniela Jurado Vásquez	Profesional Apoyo Biótico

En concordancia con lo anterior, el equipo técnico de evaluación ambiental designado por la
ANLA considera importante su participación, por lo que resulta fundamental concertar un espacio

de reunión con las y los delegados/as que consideren pertinente asistir, de todas aquellas organizaciones identificadas en el área de influencia del Proyecto, entre ellas, las siguientes:

- Gremio de mano de obra calificada
- Gremio de BBSS
- Mesa ambiental
- Movimiento en contra de Peaje- Ambiental Independiente
- ONG Palma Cumare
- Comité pro-consulta popular
- Concejo municipal de juventudes
- Casa Raizal
- Movimiento en contra de Peaje- Ambiental Independiente
- Gremio de transporte
- Asociación de Mujeres
- Fundación Horizonte Verde
- Asociación Grupo Ecológico Palma de Cumare
- Asociación de Servicios Socio Ambientales y Agropecuarios
- Asociación Turística Ambiental y Cultural Afrollaneros
- Asociación de Productores Agroecológicos Guacaviva
- Asociación Agropecuaria de Minifundistas
- Asociación Cumaral Verde
- Soluciones Agropecuarias Verdes
- Asociación Campesina Puente Guacavía
- Asociación de Ganaderos y Agricultores del Piedemonte Llanero Agapill
- Asociación de Productores Agroecológicos Guacaviva
- Asociación de Servicios Socio - Ambientales y Agropecuarios

Por tal motivo, esperamos contar con su apoyo, para atender la visita en mención y suministrar la información que pueda coadyuvar en el proceso de evaluación al proyecto referido.

Para efectos de coordinación, amablemente le solicitamos comunicarse con las profesionales Tatiana Herrera Rodríguez (Profesional Social) y/o María Catalina Bustamante Martínez (Líder Técnica) a los correos electrónicos therrera@anla.gov.co y MBustamante@anla.gov.co, respectivamente.

Cordialmente,



ALBA LUCIA FONSECA CAMELO
COORDINADOR DEL GRUPO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS DE SUBSUELO

Copia para: brayan.espinozarojas@gmail.com
alejasanreyes@gmail.com
luciabuitrago2014@gmail.com
carlotabeatrizr23@gmail.com
elenaorduz@gmail.com
ong.palma.cumare@gmail.com
jcendele@gmail.com
jcendele@gmail.com
Jersonlopcardenas@gmail.com
fabianfuentes cortes@gmail.com
maria sofiasoto9@gmail.com
casaraizalcumara@gmail.com

Medio de Envío: Físico



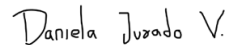
ELIANA PAOLA REINA DURAN
CONTRATISTA



JOSE LUIS CAMACHO PARRA
CONTRATISTA



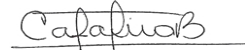
TATIANA HERRERA RODRIGUEZ
CONTRATISTA



DANIELA JURADO VASQUEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO



YORGI FABIAN SANJUAN GARISADO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO



MARIA CATALINA BUSTAMANTE MARTINEZ
CONTRATISTA

Archívese en: LAV0031-00-2026

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

